Informe aprobado el 14/11/2019 por Permanente de Centro

calidadUPV

INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARIN GARCIA, JUAN ANTONIO

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MARTINEZ ROMAN, JAVIER ANDRES	Secretario/a
JABALOYES VIVAS, JOSE MANUEL	Personal Docente E Investigador
ORTIZ BAS, ANGEL	Personal Docente E Investigador
SANCHIS LLOPIS, JOSE MARIA	Personal Docente E Investigador
SANCHIS SABATER, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	76	83	NP	95	250
Resultado 18/19	6.02	77.44	76.69	1.96	91.25	330
Meta propuesta	NP	76	83	NP	95	250

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Los resultados están en linea con las metas definidas y no se aprecia ninguna variación relevante. El IAD se mantiene prácticamente igual que otros años (en la parte alta por encima de la media de los titulos de la UPV). La tas de tiempo completo es un poco más baja que la meta pero sigue estando por encima de la media de la UPV.

2. Actividad investigadora:

El indicador se mantiene en el nivel de otros años.

3.Demanda:

La tasa de matriculación se mantiene al mismo nivel de otros años. Al ser un poco baja hemos estado analizando la situación.
Se ha consultado a los servicios administrativos de la ERT que indican que la baja tasa se debe al procedimiento de matrícula, por el que se cubren vacantes sólo hasta el principio de curso. El procedimiento actual hace que se produzcan oscilaciones en la tasa de matriculación pero tiene la ventaja de que evita la incorporación de alumnos con clases prácticas u otras actividades calificables comenzadas. Esta situación con márgenes de variación parecidos se ha producido previamente en otros grados de la ERT y sólo debería corregirse aumentando el % de sobrematriculación tras una secuencia mantenida de tasas de matriculación bajas.
Por otra parte, la lista de admitidos a las academias militares salen en agosto cuando aquí ya están matriculados y siempre hay un goteo de alumnos que salen de GIOI hacia ellas. También están las reclamaciones a las calificaciones de las PAU, la UNED las suele resolver tarde, y trae como consecuencia movimientos en los matriculados con cambios de titulación.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	20	80	75	15	5	2	50	78	5.5
Memoria Verificación	50	30	80							
Resultado 18/19	50.62	15.85	88.76	85.88	26	26.56	1.98	96.88	100	7.67
Meta propuesta	50	20	80	75	15	15 *	2	50	78	5.5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación está en los valores de meta prevista y en torno a la media de UPV.
La tasa de abandono está en valores similares al curso pasado y coincide con la mediana de la UPV. A pesar de ser un poco más baja de la meta prevista, no consideremos procedente modificarla dada la característica del grado y que unos pocos alumnos lo usan como pasarela para otras titulaciones de la rama industrial que les permite acceder a Master Ingeniero Industrial. Hemos incorporado la acción de mejora 19.09 para intentar mejorar este indicador por medio de una mayor difusión de los objetivos del grado.
La tasa de eficiencia y rendimiento están en linea con las metas (un poco superiores).

2.Internacionalización:

Los indicadores superan o están en linea con las metas. Dada la divergencia entre el procentage de estudiantes de intercambio y la meta y que las cifras se han mantenido en torno a 20% los ultimos años procedemos a ajustar la meta.

3. Empleabilidad:

Los valores de empleabilidad superan las metas y se sitúan entre los más altos de la UPV, confirmando la demanda e interés de este tipo de titulados, lo que representa una de las fortalezas del grado.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Ajustamos el porcentaje de la meta de titulados con intercambio para converger con la media de la UPV y los valores de años anteriores del grado, pues suponemos que se mantendrá la tendencia

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	6	7	7	7.5
Resultado 18/19	8.5	6.7	7.62	8.68	6.99
Meta propuesta	7	6	7	7	7.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El indicador sube ligeramente respecto al curso anterior y se sitúa entre los mejores de la UPV.Consideramos que las iniciativas puestas en marcha en cursos anteriores para favorecer la comunicación entre el DAT/CAT y los profesores del grado ha surtido efecto.

2. Alumnado:

La satisfacción con la gestión ha bajado un poco pero sigue estando entre las más altas de la UPV. Consideramos que la divergencia de criterio entre la dirección de la ETSII con los actos de graduación "no oficiales" que plantean los alumnos cada año pueda ser la causa de esta bajada de valoración.
La satisfacción con la docencia se mantiene en los niveles medios de la UPV.

3.Titulados:

La satisfacción de los titulados esta en linea con los indicadores (la baja tasa de respuesta de la encuesta a los tres años, no nos permite realizar interpretaciones fiables de los resultados).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso inlcuye (para más información ir a web del Título\Mejora Continua\ Coordinación Docente)
* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa) .
* Estudio de resultados
-Indicadores de resultados académicos.
- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales)
- Informes sobre el nivel de adquisición de CTs
- Análisis de las encuestas.
- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo
El nivel de desarrollo de las competencias están dentro de los niveles esperados (tanto en la evaluación del profesorado en los puntos de control, como en las auto-evaluaciones de los egresados como en las auto-evaluaciones de los alumnos en los diagnósticos anuales que lanza el DAT del título). Los titulados valoran la utilidad de las competencias transversales para su desarrollo profesional.
Quizás la menos desarrollada sea la responsabilidad ética y medioambiental, Pensamiento práctico y la comprensión e integración. Destacan la creatividad, diseño y proyecto, la comunicación efectivas
- La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente. Sin embargo, se detecta la necesidad de mejorar el nivel de inglés de nuestros egresados.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Solo hay un Mistral relacionad con una asignatura y fue resuelto directamente con el profesor responsable.
No hay comunicaciones SQF durante el curso del presente informe de gestion

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: http://www.upv.es/titulaciones/GIOI/

-Revisar la información estática que aparece en ´¿Quieres saber más?´:
http://www.upv.es/titulaciones/GIOI/info/masinformacionc.html

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información de las tres fuentes está completa y actualizada. El DAT ha preguntado a los alumnos (de primero y cuarto) sobre las necesidades de actualización o mejora y no se ha solicitado ninguna modificación.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
D. Comunicaciones de los grupos de interés.
E. Revisión de la información pública.
F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
155_2017_02	C	18.26 Estudiar la posibilidad de implantar un repositorio unificado Mistral y SQF de forma que una sola consulta permita acceder a las incidencias más destacables. El sistema SQF coexiste con Mistral, Defensor Universitario y la mediación informal entre las partes y "sería deseable integrar en un único registro los diversos sistemas formales para aquellas incidencias más destacables".	"El SEPQ ha informado que Mistral se encuentra sobre la plataforma Jiram mientras que Las SQFs no. No obstante, se está trabajando en ello para que sea igual que Gregal o poliConsulta, que también están sobre Jira, de manera que este tipo de comunicaciones estén desde el punto de vista del usuario sobre la misma plataforma. Las ventajas son evidentes, tanto para los usuarios como para los gestores. En el momento en que SQFs esté también sobre Jira, el SEPQ indica que se trabajará en la línea solicitada de que, de alguna manera, los gestores tengan unificadas las comunicaciones, al menos Mistrales y SQFs, que a veces, en el caso de quejas, son muy similares. Se mantiene la acción de mejora abierta para informar en el próximo IG de los avances realizados."

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
155_2016_07		2017-13 Rediseño y actualización completa de la página web de la Escuela	Se trata de un proyecto a largo plazo. Durante el curso 2018-2019, se han implementado una serie de acciones de mejora al respecto (ampliación de la información sobre las titulaciones de máster impartidas en la ETSII, revision y eliminación de apartados y/o documentos obsoletos, incorporación de información sobre CTs, ...) (Consultar pdf anexo)
155_2016_08		2017-14 Mejorar el procedimiento mediante el cual se realiza el cambio de grupo de alumnos.	Se ha presentado un Proyecto TIC UPV para afrontar esta acción en la convocatoria anterior. El proyecto ha sido evaluado, aceptado y planificado para su ejecución. Se ha utilizado en septiembre de 2019 con resultados satisfactorios.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
155_2016_12		2017-15 Solicitar al SIE que se realice un seguimiento a los empleadores para obtener el grado de satisfacción en la formación que muestran los titulados que han contratado, las posibles lagunas formativas existentes y, en general, su adecuación al mercado laboral.	La ERT lo ha solicitado y está previsto implementarla en el proyecto 'Observatorio de empleo' que está siendo llevado a cabo por el SIE junto con el ACA. Tanto en los procesos de acreditación como en diversas conversaciones mantenidas con el personal del SIE, ha surgido este tema y ha sido confirmado el deseo por parte del SIE de la UPV de integrarlo en el proyecto 'Observatorio de empleo' a medio plazo
155_2017_03	F	18.29 Solicitar al Vicerectorado de Alumnado que se reporten a la ERT las incidencias MISTRAL a las que se da curso por parte de Delegación de Alumnos, aunque queden resueltas en el nivel más bajo de intervención profesor-alumnos.	La aplicación ha sido valorada postivamente e implementada por el SEPQ. Se espera que esté operativa en breve. Si así fuera, se adjuntarán reportes de actividad.
155_2017_04	C	18.30 Solicitar al Área de Calidad y Acreditación información relativa a los principales indicadores para este título a nivel nacional y Comunitat Valenciana a partir de datos del SIIU.	Se ha solicitado esta información en el marco de la reacreditación de esto u otros títulos de la Escuela, como resultado del IG del curso 1718 y en conversación con el Director del ACA en junio de 2019. La información solicitada está disponible para la UPV y queda por definir la extensión y el medio que se utiliza para su traslado a las diferentes ERTs y CASTs. La acción se da por finalizada a la espera de que esa etapa de definición final se concrete.
155_2017_05	C	18.02 Actualizar el manual del SGIC e incluir como grupos de interés a los egresados.	El SGIC está en fase de reforma, en la que está previsto que se incluya este aspecto así como otras acciones como mejorar la información procedente de egresados en el marco del observatorio de empleo (T3 y futura T5).
155_2017_06	C	18.03 Incluir un enlace en la microweb de los títulos a la documentación del SGIC donde se puedan visualizar la Política y Objetivos de Calidad	Se ha incluido el enlace en la microweb del título a la documentación del SGIQ indicada. Esta acción se traduce directamente en una mejora de la información pública disponible sobre la titulación. Se adjunta captura de la microweb del título con enlace insertado. (Consultar pdf anexo)
155_2017_07	E,F	18.05 Distribuir a los alumnos de nuevo ingreso un video explicativo con la ubicación de los principales puntos de interés en los edificios de la ERT.	El video se ha dejado accesible en lugar prominente en la página de bienvenida a los alumnos de nuevo acceso dentro de la web de la ETSII. El contenido de esta página se recomienda visitar en el correo electrónico que se envía a los alumnos tras formalizar su primera matrícula y se comenta en la jornada de bienvenida a la ETSII, el primer día de curso. Disponible en https://www.etsii.upv.es/conbuenpie/
155_2017_08	A,F	18.06 Incluir en los informes de adquisición de Competencias Transversales la indicación de alcance por competencia no como un número suma de todas las As, Bs, o Cs de los alumnos con esa calificación en las asignaturas punto de control, sino por alumno aplicando el algoritmo correspondiente para establecer su nota. Aplicar esa indicación en cada nivel de adquisición (1, 2 y 3).	Se trasladó al ICE la petición. Se ha creado un nuevo informe de CTs para egresados donde aparece el porcentaje de egresados con cada una de las calificaciones combinando el nivel 2 con la evaluación del TFG. Se anexa ejemplo: Competencias perfil graduados. (Consultar pdf anexo)
155_2017_09	F	18.07 Trasladar al SEPQ y ASIC la necesidad de que, para poder generar actas, las CTs asignadas estén evaluadas en PADRINO en, al menos un porcentaje a determinar de los alumnos presentados (se sugiere orientativamente un 80%).	LA ERT ha contactado en diversas ocasionas tanto con el SEPQ como con el director del ACA solicitando información acerca del estado de implementación de dicha acción de mejora. Se adjuntan correos electrónicos intercambiados al respecto (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
155_2017_10	F	18.08 Solicitar al SEPQ/ASIC la posibilidad de introducir firma electrónica en documento de justificación de asistencia a actividades (exámenes, prácticas de laboratorio,). Actualmente la ERT ya dispone de una plantilla a este efecto, y se solcita que se implemente la tramitación de estas justificaciones pasando todos estos trámites a vía 'electrónica'.	Se ha presentado esta acción a la convocatoria de Proyectos TIC 2019. Se adjunta memoria del proyecto solicitado. (Consultar pdf anexo)
155_2017_11	D,F	18.09 Mejorar el procedimiento de análisis de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida y posibles medidas de mejora. Actualmente existen procedimientos de estímulo de la labor docente de calidad como el premio a la excelencia docente y otros.	Se ha elaborado un procedimiento objetivo basado en los resultados de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida que permita destacar el profesorado con una valoración menos favorable. Atendiendo a este procedimiento se prevé iniciar contactos con los directores de departamento afectados para valorarla conveniencia de establecer reuniones con el profesorado. En las citadas reuniones está previsto un plantemiento positivo de oferta de acciones y apoyo para la mejora de la valoración con el objetivo de facilitar 1) la valoración positiva periódica de la labor docente del profesorado funcionario y 2) el éxito en los procesos de acceso y renovación a plazas de profesor contratado. Se adjunta resumen del procedimiento. (Consultar pdf anexo)
155_2017_12	D,E,F	18.12 Cambiar el nombre de la asignatura 11505 "Creación y Dirección de equipos de alto rendimiento", de la materia: Común Vía Organización Industrial por "Equipos de alto rendimiento para la mejora continua". Del mismo modo se revisará la guía docente para reforzar este enfoque que es altamente demandado por las empresas (tal como demuestran los comentarios de directores de plantas en reuniones con ellos).	Tras la aprobación por parte del Área de Estudios y Ordenación de Títulos, se ha cambiado el nombre de la asignatura de acuerdo a la propuesta. Se espera una incidencia positiva en la satisfacción de los alumnos con la gestión del título y de los egresados con la formación recibida en próximos años. Se adjunta email de aprobación de la actuación y secuenciación de asignaturas del título, así como la guía docente de la asignatura con referencias explícitas al análisis de problemas/oprtunidades y a su utilización para el desarrollo de planes de mejora. (Consultar pdf anexo)
155_2017_12	C	18.15 Colaborar con el SIE en el desarrollo de un plan de orientación de los estudiantes donde se incluyan actividades correspondientes a la orientación profesional	La ERT ha estado en contacto contnuo con el SIE en relación al apoyo y difusión ded varias actividades destinadas a proporcionar una orientación profesional a los estudiantes tanto de titulaciones de grado como de máster. Se adjunta una compilación de evidencias de comunicación entre la ERT, el SIE y los DATs, así como los anuncios e información publicada para la promoción y difusión de las distintas actividades tanto por parte del SIE como por parte de la ERT. (Consultar pdf anexo)
155_2017_13	D,F	18.16 Reducción de plazos y aumento de agilidad en los trámites inherentes a la gestión administrativa de prácticas en empresa por parte de los agentes implicados	Se han desarrollado una serie de herramientas (pre-convenios, calcula tu práctica, evaluación de la práctica, ...) para lograr el objetivo fijado por la acción de mejora Se adjunta documento donde se aporta más información sobre las herramientas desarrolladas (Consultar pdf anexo)
155_2017_14	D,F	18.17 Agilizar los trámites inherentes a la gestión administrativa en la recepción de alumnos pertenecientes a programas de movilidad e intercambio académico. Ejemplos: reducción de plazo en entrega de documentación y burocracia, ayuda para la cumplimentación de los convenios, etc.	Se han llevado a cabo diversas acciones (gestión online de la documentación de incorporación, ayuda para la cumplimentación de convenios mediante herramienta informática y mejora en la gestión de matrícula) para lograr el objetivo fijado por la acción de mejora Se adjuta documento explicativo de las distintas acciones de mejora llevadas a cabo así como las evidencias de las mismas. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
155_2017_15	A,B,F	18.18 Creación de un grupo de trabajo para la mejora de la formación y evaluación de competencias transversales UPV. Este grupo de trabajo se prevé que aborde aspectos como la revisión de puntos de control de CTs, el desarrollo de sistemas de autoformación en CTs entre otros.	"Se ha creado un grupo de innovación docente formado por la Subdirectora de Innovación Educativa y 2 profesores adscritos a la ETSII. Se han lanzado 6 Proyectos de Innovación Docente Institucionales (4 sobre competencias transversales y 2 sobre las Metodologías de Aprendizaje Basada en Proyectos (MUIB y MUII)). Se han identificado las CTs que a la mayoría de los profesores les resulta más difícil formar y/o evaluar e integrar en sus asignaturas: CT-04. Innovación, creatividad y emprendimiento CT-06. Trabajo en equipo y liderazgo CT-07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional CT-10. Conocimiento de problemas contemporáneos CT-11. Aprendizaje permanente CT-12. Planificación y gestión del tiempo Se ha solicitado información al SEPQ sobre los diferentes metodologías y métodos de evaluación de las asignaturas de la Escuela con objeto de analizarla y emprender acciones de mejora." Se adjunta acta de la CCA con el acuerdo de crear el Grupo de Innovación Docente de la ETSII. (Consultar pdf anexo)
155_2017_16	A	18.19 Creación de una herramienta de autoformación en CTs-UPV. La vía 3 de acreditación de CTs está poco desarrollada y puede ser muy efectiva para trabajar y acreditar el nivel de alcance de CTs que pueden ser menos fáciles de trabajar y acreditar en el entorno de las actividades formativas.	"Se han elaborado 6 páginas webs (accesibles desde: https://www.etsii.upv.es/competencias/index-es.php) con material audiovisual relacionado con las CTs citadas anteriormente. El objetivo perseguido por la ETSII a la hora de desarrollar estas webs fue doble: - Proporcionar a los alumnos material amigable para la autoformación en CTs (e-learning) - Asistir a los profesores con recursos que les facilitara la formación y evaluación en las anteriores CTs." Disponible en https://www.etsii.upv.es/competencias/index-es.php (Consultar pdf anexo)
155_2017_17	A,F	18.20 Revisión de los puntos de control de CTs.	Se ha realizado una revisión de los puntos de control de CTs en cada nivel de la titulación con el objetivo de comprobar que todas las CTs se evalúan al menos dos veces en cada nivel y atendiendo a los cambios solicitados por profesores cuando ha sido posible. Se adjunta el listado de CT por asignaturas publicado en la Intranet de la web de la ETSII y cuadro resumen de la titulación con CTs evaluadas por nivel. (Consultar pdf anexo)
155_2017_18	A,F	18.21 Dar de alta optativas relacionas con CTs	Tras la aprobación por parte del Área de Estudios y Ordenación de Títulos, se ha dado de alta al menos una asignatura de acuerdo a la propuesta. Se espera una incidencia positiva en e nivel de alcance de CTs así como en la satisfacción de los alumnos con la gestión del título y de los egresados con la formación recibida en próximos años. Se adjunta detalle de la modificación solicitada al AEOT y secuenciación de asignaturas recogiendo el resultado de la acción de mejora. (Consultar pdf anexo)
155_2017_19	C	18.22 "Ampliar en la Guía Docente de prácticas en empresa la información relativa a la metodología de evaluación de la asignatura, el número de horas presenciales que debe durar la estancia del alumno y el perfil de los tutores de prácticas."	"Esta acción de mejora está implícita en la acción de mejora 16.04 'Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV'. Por tanto, se decide anular y agrupar con la anterior."

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
155_2018_01	E	19.02 Puesta en marcha de un nuevo software de gestión de ofertas de prácticas en empresa	Aumentar la eficiencia en cuanto a gestión de plazos y procesos administrativos para que el alumno disponga de la información con mayor anterioridad y acorde a cada titulación de la ETSII.
155_2018_02	E	19.03 Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Proporcionar acceso directo y ágil a la información referente a la realización de prácticas en empresa.
155_2018_03	F	19.05 Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	La revisión de GGDD por parte de la CAT y la Re-revisión necesaria en los casos en los que una GD ha sido desvalidada se facilitaría mucho si se dispusiera de un selector de 'Hitos' (Guía a comparar) que permitiera elegir la versión de GGDD que se compara en cada panel (derecho e izquierdo). Esta revisión se tiene que producir en un intervalo muy breve de tiempo comprobando que se han atendido las recomendaciones establecidas por la ERT (en la fase de elaboración de CP) y por la CAT (en la 1ª re
155_2018_04	F	19.06 Incrementar la presencia de la ETSII en redes sociales	Mejorar el conocimiento público de la ETSII y la comprensión de sus actividades y títulos, logrando un mayor alcance en la difusión de sus actividades y de noticias relacionadas con los ámbitos de los títulos impartidos por la Escuela
155_2018_05	F	19.08 Recoger feedback de los delegados de grupo en referencia al idioma en el que se están impartiendo las distintas asignaturas	Velar por que el idioma en el que se imparten las distintas asignaturas coincida con aquél declarado en la guía docente de las mismas
155_2018_06	F	19.09 Elaborar y publicitar un video promocional del Grado orientado a los potenciales alumnos de nuevo ingreso.	Mejorar el conocimiento del Grado por parte de los potenciales nuevos alumnos de forma que se mejoren la demanda y la adaptación al grado por parte de los alumnos de nuevo ingreso.
155_2018_07	F	19.10 Dotar de objetos de aprendizaje propios aplicados al ámbito ingenieril a la web de Competencias Transversales de la ETSII	Proporcionar a los alumnos medios adecuados para su autoformación y a los profesores elementos efectivos para el trabajo de Competencias Transversales, específicamente orientado a las de más difícil desarrollo o integración junto con el desarrollo de las competencias generales y específicas de la titulación. Dotar a la web de material de mayor calidad y aplicado a situaciones ingenieriles propias de los títulos que se imparten en la ETSII.
155_2018_08	F	19.11 Dotar de ejemplos de actividades/metodologías de formación/evaluación a la web de Competencias Transversales de la ETSII aplicadas al ámbito ingenieril y utilizarla como hilo conductor para la coordinación horizontal y especialmente vertical en las asignaturas en lo que se refiere a las metodologías formativas y de evaluación.	Proporcionar a los profesores ejemplos de buenas prácticas en el desarrollo y evaluación de Competencias Transversales, específicamente orientado a las de más difícil desarrollo o integración junto con el desarrollo de las competencias generales y específicas de la titulación. Coordinar las metodologías formativas y de evaluación en las asignaturas PC para que sean diversas y coherentes con el nivel de dominio en el que se ubican.
155_2018_09	F	19.15 Solicitar al Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación que se pase a electrónico el trámite de anulación de matrícula.	Aumentar la eficiencia en cuanto a gestión de plazos y procesos administrativos. Se pretende mejorar la satisfacción de alumnos con la gestión del título.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
155_2018_10	C	15.08 Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado con la gesión se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	Se solicita al Vicerrectorado que dichas encuestas se realicen de manera presencial, ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación (detectado en informes de seguimiento). Con la iniciativa por parte de la ERT de asignar, siempre que fue posible, 5 minutos al inicio de una de las clases de cada grupo de todas las titulaciones y cursos impartidos se ha doblado prácticamente la tasa de respuesta en el conjunto de los grados de la ERT. (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Destacamos la empleabilidad de los titulados y buena imagen entre los empleadores.
El grado tiene tirón en el entorno productivo, nuestros alumnos son muy valorados en las empresas, están entre los que más prácticas hacen de toda la UPV y entre los que más participan en acciones de voluntariado; y tienen buena empleabilidad. Consideramos que el grado funciona bien y debemos seguir en la linea que llevamos trabajando desde su creación.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

1.-En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando solo cambia un decimal o cosas por el estilo.
2.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo .docx, jpeg pptx, xlsx).

3.-Desdoblar el apartado 6.2 en 6.2.a: acciones de mejora específicas del título y 6.2.b acciones de mejora de ámbito ERT (con casillas para seleccionar los títulos a los que se aplica). Desdoblar el apartado 6.1 de la misma forma. Lo ESENCIAL es que en el IG de cada grado de la ERT no hay que PICAR todas las mejoras de la ERT (lo introduce la ERT y cada título indica si se adhiere o no.)